



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

404

Región del Establecimiento

ATACAMA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

Dada la condición de los estudiantes del establecimiento que presentan necesidades educativas especiales permanentes y enfermedades de base los procedimientos que corresponde realizar son: -Pediluvio al ingreso de la escuela y termómetro digital para toma de temperatura. -Salas de clases con ventanas abiertas para ventilación -Limpieza de escudos faciales -Se deben limpiar e higienizar todas las superficies en sala y espacios comunes (oficinas de profesionales, mesas, sillas, estantes, pisos, etc.) cada vez que exista un cambio de usuarios y/o cada 4 hrs. - En cada sala y espacio deberá contar con alcohol gel. -Fomentar el lavado constante de manos -Eliminación de desechos en espacios comunes y salas en cada cambio de usuarios .

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Fecha de Emisión: 08-01-2021 11:44:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

vltt fjql xrvc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Para protección personal de funcionarios y estudiantes se requiere: -3 mascarillas diarias para cada uno. -Protectores faciales y pecheras para funcionarios -Guantes de vinilo para personal de servicios y muda -Cubículo en cada mesa o pupitre de estudiante.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

El horario de actividad pedagógica presencial será diferida por semanas, se establecen 2 jornadas de trabajo de lunes a viernes: HORARIO DE ENTRADA JORNADA MAÑANA: FUNCIONARIOS: 8:00 A 13:00 HRS ESTUDIANTES: 8:30 A 12:30 (Se establecerán cantidad de estudiante según aforo) HORARIO DE ENTRADA JORNADA TARDE: FUNCIONARIOS: 13:30 HRS A 18:30 HRS ESTUDIANTES: 14:00 A 19:00 (Se establecerán cantidad de estudiantes según aforo)

1.4. Rutinas para recreos

Describa los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

- Los horarios de recreos serán diferidos y de acuerdo a la jornada de trabajo y aforos. - Los recreos son supervisados por los inspectores de patio y se reforzara con los Asistentes de Aula en turnos diferidos.

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Fecha de Emisión: 08-01-2021 11:44:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

vltt fjql xrvc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Los baños se utilizarán según capacidad y aforos, considerando un máximo de 3 estudiantes y serán supervisados por los inspectores de patio y se reforzará con los Asistentes de Aula en turnos diferidos.

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

-Se dispondrá de señaléticas en todas las dependencias con aforos y normativas de higiene. - Se debe demarcar todos los espacios y recintos. -Cumplir con Protocolo de Muda ya definido -Realizar encuesta a todos los funcionarios y apoderados antes del retorno semipresencial.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Se aplicará protocolo establecido a cargo del Director y Equipo de Seguridad: - Deben hacer cuarenta obligatoria de 14 días a sospechoso y/o contagiado y a todos los contactos estrechos. -Se informará al Servicio de Salud para toma de PCR a los que corresponda por contacto estrecho -Se debe higienizar todo el establecimiento.

3. Alimentación en el establecimiento.

Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

Fecha de Emisión: 08-01-2021 11:44:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

vltt fjql xrvc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Dada la contingencia se solicitará solo la entrega de canasta familiares, no se dará alimentación en el establecimiento pues por las características de los estudiantes y condiciones de salud hay que apoyarlos en la alimentación, otros utilizan sonda gástrica por lo que se hace complejo el tema de alimentación directa.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

Fecha de Emisión: 08-01-2021 11:44:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

vlt fjql xrvc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
PreKinder	Media jornada
Kinder	Media jornada
Primero básico	Media jornada
Segundo básico	Media jornada
Tercero básico	Media jornada
Cuarto básico	Media jornada
Quinto básico	Media jornada
Sexto básico	Media jornada
Séptimo básico	No se imparte este nivel
Octavo básico	Media jornada
Primero medio	No se imparte este nivel
Segundo medio	No se imparte este nivel
Tercero medio	No se imparte este nivel
Cuarto medio	No se imparte este nivel
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 08-01-2021 11:44:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

vlt fjql xrvc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	Media jornada
Laboral 2 (Ed. Especial)	Media jornada
Laboral 3 (Ed. Especial)	Media jornada
Laboral 4 (Ed. Especial)	Media jornada

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

El Plan de educación remota se realizara en la jornada alterna a lo presencial de manera de cubrir mayor carga horaria y dar atención a los estudiantes que no asistirán de manera presencial. Esta actividad se realizara a través de plataforma CLASSROOM

6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos

Fecha de Emisión: 08-01-2021 11:44:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

vltt fjql xrvc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Se continuara con capacitaciones vía MEET para los docentes y asistentes de manera de fortalecer el uso de las plataformas, al menos 1 vez al mes o cuando éxito el requerimiento.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Se informara a través de RRSS, Reuniones por MEET o presenciales dependiendo de la situación de la comuna y realizada del establecimiento.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

-Se mantendrá el uso de RRSS para entregar información y/o actividades pedagógicas de manera de fortalecer el uso de la plataforma CLASSROOM. -Se entregara 54 Tablet a estudiantes que requieran y 21 Notebook a Docentes. -En marzo se realizara diagnostico de conectividad y equipos tanto a dicentes cómo estudiantes para ver remediales.

Fecha de Emisión: 08-01-2021 11:44:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

vltt fjql xrvc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**

Fecha de Emisión: 08-01-2021 11:44:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

vltt fjql xrvc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

